



ACTA DE CIERRE.

“PROCESO DE INSCRIPCIÓN DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT”.

En Puerto Montt, a 24 de Noviembre de 2022, la Secretaría Municipal que suscribe, CERTIFICA que para el proceso de conformación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Puerto Montt se registró la siguiente inscripción de candidatos:

1. **Organizaciones Comunitarias de carácter Territorial**, se inscribieron trece (13) candidatos, según consta en Folio N° 2 del Libro de Registro Público de Inscripción de Candidatos a Consejeros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Nombre Candidato Inscrito	Organización
Juana Estela Barría Cárcamo	Junta de Vecinos San Sebastián Cardonal
María Elena Santana Avendaño	Junta de Vecinos Unidad, Trabajo y Esfuerzo
Johnatan Israel Romero Aguilera	Junta de Vecinos Mirador de Volcanes Cardonal Bajo
Noemí Hepsiba Allendes Cifuentes	Junta de Vecinos Puerta Sur II
Ángel Klaus Herrera Jara	Junta de Vecinos Artesanos de Alerce II
Mario Adrián Medina Toledo	Junta de Vecinos Techo Para Todos
Ximena del Carmen Soto Paillacar	Junta de Vecinos Mirador del Sol
Sandra Ester Soto Vargas	Junta de Vecinos Presidente Ibáñez
Malva de la Cruz Valenzuela González	Junta de Vecinos Bellavista
José Santiago Ojeda Panichini	Junta de Vecinos Luis Emilio Recabarren
Luz María Sánchez Manríquez	Junta de Vecinos Colonos II
Fredy Carlos Solís Manqui	Junta de Vecinos Choyun Wechekeche
Ruth Maribel Thomassen Morales	Junta de Vecinos Crecer Hacia el Futuro de Alerce Norte

Conforme lo dispuesto en el artículo 5 numeral 1), del Reglamento Municipal N° 0008/2014, se cumple con el mínimo de 10 candidatos inscritos en este estamento.

2. **Organizaciones Comunitarias de carácter Funcional**, se inscribieron cuatro (4) candidatos, según consta en Folio N° 6 del Libro de Registro Público de Inscripción de Candidatos a Consejeros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, las que se indican a continuación:

Nombre Candidato Inscrito	Organización
Andrés Francisco Jesús Vidal Campos	Agrupación Social Cultural y Ambiental la Semilla Casa Taller
Gladys del Tránsito Inzunza Ramírez	Agrupación Voluntariado Frutos de Amor
Jorge Eduardo Comming Ibar	Comité de Trabajo Medio Ambiental Puerto Montt
Luz Adriana Murillo Aramburo	Comité de Vivienda Migrantes Sin Fronteras

Conforme lo dispuesto en el artículo 5, numeral 2) del Reglamento Municipal N° 0008/2014, no se cumple con el mínimo de 10 candidatos inscritos en este estamento.

3. **Organizaciones de Interés Público**, se inscribieron dos (2) candidatos, según consta en Folio N° 10 del Libro de Registro Público de Inscripción de Candidatos a Consejeros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, las que se indican a continuación:

Nombre Candidato Inscrito	Organización
Reinaldo Guala González	Comunidad Indígena Antu Mapu
Verónica Teresa Guala Almonacid	Comunidad Indígena Antu Mapu

Conforme lo dispuesto en el artículo 5, numeral 3) del Reglamento Municipal N° 0008/2014, no se cumple con el mínimo de 04 candidatos inscritos en este estamento.

4. **Organizaciones Gremiales de la comuna**, se inscribió un (1) candidato, según consta en Folio N° 13 del Libro de Registro Público de Inscripción de Candidatos a Consejeros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Nombre Candidato Inscrito	Organización
Jaime Miguel Bustamante Ojeda	Asociación de Funcionarios No docentes de la Municipalidad de Puerto Montt

Conforme lo dispuesto en el artículo 6, numeral 1) del Reglamento Municipal N° 0008/2014, no se cumple con el mínimo de 02 candidatos inscritos en este estamento.

5. **Organizaciones Sindicales de la comuna**, no se inscribieron candidatos, según consta en Folio N° 16 del Libro de Registro Público de Inscripción de Candidatos a Consejeros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Conforme lo dispuesto en el artículo 6, numeral 2) del Reglamento Municipal N° 0008/2014, no se cumple con el mínimo de 02 candidatos inscritos en este estamento.

6. **Actividades Relevantes para el Desarrollo Económico, Social y Cultural de la comuna**, no se inscribieron candidatos, según consta en Folio N° 19 del Libro de Registro Público de Inscripción de Candidatos a Consejeros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Conforme lo dispuesto en el artículo 6, numeral 3) del Reglamento Municipal N° 0008/2014, no se cumple con el mínimo de 02 candidatos inscritos en este estamento.

En virtud lo dispuesto en el artículo 94, de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y artículos 5° y 6°, del Reglamento Municipal N° 0008/2014, no se cumple con el quorum de candidatos inscritos por estamentos, no siendo posible llevar a cabo el proceso de elección para conformar el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil en la comuna de Puerto Montt.


DEYSE GALLARDO VERA
SECRETARIA MUNICIPAL

GHV